



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

GENERALIDADES DE MEDICINA FORENSE

PRESENTA

Angel Jose Ventura Trejo

Medicina forense

Dr. Carlos Iván Altuzar Martínez

Comitán De Domínguez, Chiapas, 28 de agosto de 2020

Contenido

1.1. Evolución histórica.	3
1.2. Concepto de Medicina Legal.....	4
1.3. división de la Medicina Legal.	5
Conclusión	6
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	7

1.1. Evolución histórica.

Para poder empezar con la medicina legal debemos de remontarnos Tiempo atrás para que tengamos una idea más amplia de lo que es la materia para ello tomaremos en cuenta Egipto alrededor de 3000 años antes de Cristo con imhotep quien éste era la mayor autoridad del Rey y éste mismo era el que castigaba las equivocaciones de Los profesionales, después sigue en el reinado de Salomón en Israel alrededor de 961 a 922 ac. el cuál en este vemos que solamente es para la custodia de un niño esto dicho entre dos mujeres. Más adelante conforme fue avanzando el tiempo llegó galeno, creo la docimasia la docimasia es una prueba en la cual un órgano es sometido a alguna prueba para ver cuál era su funcionamiento antes de su muerte este fue un hallazgo muy importante para la materia.

Conforme avanzó el tiempo muchos fueron descubriendo aplicaciones que se ponían tener en la medicina legal esto dicho ya que en el siglo XV se comienzan a ser peritajes médicos legales, pero aclarando no en todos los casos sino en específico porque ya sea un infanticidio un aborto o un homicidio específicamente era solamente estos casos en los cuales se podían hacer los peritajes médicos. Posterior en 1537 Carlos V este promulga el código de Carolina donde se menciona que debe ser una obligación para los jueces tener un médico de auxiliar por cualquiera razón de salud en la cual una persona está involucrada.

Más adelante ambroise pare es el precursor de la medicina legal moderna aclarando este da el nombre de medicina forense a la especialidad este mismo va a crear una metodología para que los informes del Médico se vuelvan legales y con este descubrir enfermedades simuladas este mismo personaje en 1575 es la fecha en la que publica su primera obra de medicina legal posterior en 1603 Enrique VI transfiere a un médico la organización de lo que hoy en día podemos decirle un servicio médico legal.

Hoy en día tenemos en la práctica para médico forense una técnica llamada dactiloscopia como bien se sabe se monta cientos de años atrás pero el que la Creo es o mejor dicho el abuelo se llama Malpighi posterior a este gran hombre es se encuentra lambrosio dio principios al estudio de los criminales que tenían padecimientos mentales.

Pero todos estos avances fueron dados como un precursor y no fue hasta 1804 que se pudo dar la primera cátedra de Medicina legal está en la universidad de Viena fomentada por Vietz, bien un poco más adelante José buenaventura fue el precursor de la toxicología moderna ya que él creó un tratado llamado venenos.

Ahora acá en México nos vamos a remontar hasta la era de los aztecas donde estos escribieron o tenían 80 leyes penales y civiles éstas el fin era de que fueran justas ante todos y en dado caso de que éstas no pudieran ser suficientes tenían que hacer peritos médicos esto con el fin de saber si estaba realmente muerto o no, esto por medio de un polvo llamado bulbo de zozoyatic este mismo lo ponían exactamente en la nariz y lo metían esto hacia que el paciente estornudaba significa que estaba vivo pero si no ya significaba que estaba muerto

Muchos años más adelante Llegó Luis Hidalgo y Carpio éste tomado como padre de la medicina legal en México escribió diferentes tratados pero principalmente dos tratados sobre la materia y dio específicamente la definición legal de lesiones que desde aquel día escrito en el Código Penal Federal en el año 1871 y que hasta hoy en día sigue siendo

vigente junto con este mismo también llegó Luis Sandoval Quién es escribió el primer tratado de Medicina legal en México pero tomando en cuenta que esté ya toma o vuelve a poner en cuenta el respeto del secreto profesional y la primera cátedra de medicina legal se retoma el 27 de noviembre de 1833 dada por Agustín Arellano.

1.2. Concepto de Medicina Legal.

Muy bien Ahora que ya sabemos cómo se creó cómo avanzó y cómo es hasta el día de hoy la medicina legal tenemos que tener en cuenta que en esta también hay definiciones específicas para la materia la siguiente definición es dada por nuestra bibliografía la cual se está de acuerdo de que influye o incluye mejor dicho en ella lo esencial para la materia, definida entonces como la “Rama de la medicina, que tiene como fin principal, el auxilio de la justicia desde los enfoques penal, civil, laboral, familiar” tenemos en cuenta como ya se ha dicho que en esta definición se incluyen los enfoques básicos a lo cual se lleva esta materia pero también existe una infinidad de definiciones diferentes específicamente esta definición le hace falta que también es el conjunto de conocimientos médicos con los cuales se va a poder auxiliar a las autoridades judiciales estás con el fin de poder solucionar o resolver problema del orden penal civil y laboral.

Ahora que ya tenemos una definición formal O al menos algo completa ahora nos queda explicar esa misma definición ya que esta especialidad va unir los conocimientos tanto de leyes como de Medicina estás se van a unir para crear los conocimientos que sean útiles para una buena administración judicial está ya sea para poder resolver problemas civiles penales administrativos también se va a poder cooperar en la formulación de leyes está es una especialidad que realmente es importante para un médico tal vez no especializarse sino conocer las leyes que rigen a la carrera de Medicina pero si un médico forense debe de tener en cuenta todos los conocimientos médicos y todos los conocimientos legales que estos van a influir Ya que en el ejercicio de su profesión debe de fungir como un perito de igual manera en dados casos en los abogados le pueden ofrecer al médico diferentes papeles en casos civiles judiciales o en algún otro este con el fin de poder resolver lo de la mejor manera y de la manera más justa el abogado también le va a ofrecer pruebas médicas como postulante un defensor o fiscal esto va a renombrar la importancia de la medicina legal en un médico también esta misma va a estudiar un tema que realmente es de suma importancia en México y no solamente en algunos estados sino en todo ese tema en específico es la delincuencia ya que como se sabe México es uno de los países más inseguros que hay actualmente pero es de especialidad se rige específicamente a estudiarla.

Bien Ahora que ya tenemos un panorama realmente amplio con lo anterior ahora podemos crear una pequeña conclusión diciendo que esta área la medicina legal es para medicina una especialidad que va a juntar los conocimientos médicos más útiles y los conocimientos de derecho o leyes de igual manera más útiles estados unidas para la administración de justicia para resolver los problemas civiles penales o administrativos la cual va a cooperar fundamentalmente en la formulación de las leyes en la formulación de

problemas o de castigos en ciertos casos dicho lo anterior se nota la importancia de la medicina legal como médico y como médico forense.

1.3. división de la Medicina Legal.

Continuando vamos a ver las diferentes áreas en la cual la medicina legal o medicina forense tienen relación, Las siguientes áreas con la medicina legal o medicina forense tienen una relación con diferentes especialidades de la medicina por ejemplo la medicina general en esta va a presentar disposiciones legales que van a regular el ejercicio de la profesión médica en general así como los derechos y las obligaciones del personal médico a quién nos referimos en esto la medicina forense medicina legal nos va a dar a conocer las cuestiones legales que tenemos que tener en cuenta ante cualquier paciente o ante cualquier cadáver que nosotros vayamos a tener en nuestras manos.

La siguiente especialidad que tenemos es la propiamente dicha medicina forense que estaba estudiar todo lo relacionado con los mecanismos de muerte huellas entre otros objetos que deja el cadáver específicamente va a estudiar las causas de muerte o las posibilidades que esta persona tuvo en dado momento,

La siguiente especialidad es una que en lo personal tiene algo diferente a las demás Esta es la tanatología en rasgos demasiado generales está se va a basar en el estudio de la muerte pero bien sabemos que no es solamente está la tanatología va a incluir como ya se dijo la definición o la causa de muerte también va a tener en cuenta los fenómenos cadavéricos la data de la muerte las autopsias la conservación de cadáveres y la legislación, A referir las diferentes causas de muertes no simplemente nos vamos a referir a una en específico si no estaba incluir las muertes violentas la muerte súbita infantil y del adulto y la muerte del feto y del recién nacido esas son las principales causas de muerte que estudia la tanatología.

Siguiendo encontramos la sexualidad está se va a dedicar específicamente al estudio del conjunto de los problemas de gales que se van a relacionar con la libertad sexual de cada individuo, posterior también encontramos la pediatría que se encargara específicamente con la actuación judicial relacionadas con el recién nacido, niños y adolescentes.

También tendremos la psiquiatría es de como su definición nos dirá es un estudio del enfermo mental en relación con la legislación correspondiente pero no solamente eso la psiquiatría se va a especificar en psiquiatría forense que va a comprender el estudio de las cuestiones que surgen entre la interacción de los trastornos mentales el derecho que estaba con ceder ante la ley estos serían los aspectos civiles y los aspectos penales los civiles que van incluir que un enfermo este internado su capacidad civil que tiene ante la ley el juicio propio y la habilitación de su propio juicio en los aspectos penales encontramos la imputabilidad la emoción violenta el aporte de criminología el aspecto médico legal y como más adelante hacer explicar las toxicomanías.

Encontramos otra especialidad que es la toxicología que está bien estudiar las intoxicaciones y envenenamientos como causa de enfermedad o muerte. La medicina forense también tiene una en específico que es la asfixiología está como su nombre lo menciona es la muerte por interrupción del intercambio respiratorio esto desde una perspectiva médico legal es un tema teratológico pero dado a su importancia y a la gran frecuencia que ésta contiene y las diversidades en las cuales está se pueden darse, por ende, se puede estudiar como una especialidad o como una característica propia que se le debe de dar una suma importancia de igual manera encontramos otra que es la lesionología médico legal ésta se va ocupar de las lesiones en el aspecto jurídico etiopatogenico morfológico y evolutivo todo esto va a ser fundamentalmente para resolver aspectos legales o en dichos casos la causa de muerte.

Se pueden encontrar muchas más las principales la toxicología analítica, Balística, análisis de documentos, inmunohematología, Dactiloscopia, estudio de pelos y fibras, daños en vehículos automotores, y el análisis de manchas de sangre éstas en conclusión son Las especialidades o las áreas en las cuales la medicina legal o la medicina forense está relacionada.

Conclusión

Con todo lo anterior ahora ya sabemos cómo la medicina forense o en la medicina legal mejor dicho fue avanzando durante el tiempo quiénes fueron sus antecesores, sus predecesores y actualmente cómo se rige o hasta en qué punto hay una actualización constante, también encontramos principalmente en el concepto específico de la medicina legal de igual manera en que nos ayuda y en qué nos puede afectar, aclarando la parte en qué nos puede ayudar, por otra parte, encontramos la clasificación o cómo correlacionada la medicina legal o la medicina forense con otras ciencias, se mencionaron ampliamente en varias en las cuales se pudo dejar en claro cuál era su papel en esta ciencia y en qué tanto ayudan, por último la medicina forense o la medicina legal son de mucha importancia para nuestra formación como médicos ya que ser un médico también incluye saber leyes, derechos principalmente de las personas y los cadáveres, con el fin de no caer en una negligencia médica, también debemos de tener en cuenta que esta área de la medicina es fundamental en el momento de necesitar los conocimientos básicos que está presta por lo que en algún momento de nuestra carrera vamos a tener un paciente que falleció en nuestras manos y que nosotros debemos de saber qué hacer, cómo hacerlo para evitar problemas ante la ley y también debes de saber a quién recurrir para que esta no nos afecte.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Hernández-Ordoñez MA. Fundamentos de medicina legal. México: editorial Mc Graw Hill; 2014

Martínez-Murillo S, Saldivar L. Medicina Legal. 17ªedición. México: Méndez Editores; 2000.

Vargas-Alvarado E. Medicina Legal. México: Editorial Trillas; 2003.

Patitó JA. Medicina Legal. Argentina: Ediciones Centro Norte; 2000.

García-Garduza I. La importancia de la medicina legal en la práctica médica. Revista facultad de medicina de la UNAM.2014.